

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Proyección Profesional	Creación de Empresas	4º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Jesús Mauricio Flórez Parra (1) María Esmeralda Lardón López (2) (1) DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD (2) DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS I			(1) Dpto de Economía Financiera y Contabilidad. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Campus de Melilla. Despacho 207. Tlf.: 952698711 Correo electrónico: jmfp@ugr.es (2) Dpto. Organización de Empresas I Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas Campus de Melilla. Despacho 206. Tlf.: 958241000 – ext. 28854 Correo electrónico: elardon@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			https://organizacionempresas.ugr.es/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Administración y Dirección de Empresas			Todos los grados		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener cursadas las asignaturas básicas y obligatorias relativas a las áreas funcionales de la empresa: dirección de empresas y estrategias empresariales, marketing, contabilidad y finanzas, operaciones y recursos humanos. En su defecto, tener conocimientos adecuados sobre gestión de las áreas funcionales de la empresa.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
 (∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/neg7121/>)



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Organización del proceso de creación de empresas y factores condicionantes.
- La figura del emprendedor.
- Gestión responsable y creatividad en la organización de la actividad empresarial.
- Los programas de apoyo al emprendimiento.
- Elaboración del Plan de Empresa y análisis de viabilidad.
- Constitución y puesta en marcha del proyecto empresarial

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales:

- Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- Capacidad de trabajo en equipo
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial
- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad de dirección y liderazgo
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Capacidad para asumir un compromiso ético en el trabajo
- Comunicación oral y escrita en castellano
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- Habilidad para el diseño y gestión de proyectos
- Capacidad crítica y autocrítica
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias específicas

- Conocer y comprender la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la economía, conocer las distintas formas que pueden adoptar las empresas.
- Conocer y aplicar los conceptos teóricos y/o las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales
- Capacidad para comprender los fenómenos que inciden en las decisiones financieras y aplicar los métodos y conceptos oportunos en la toma de decisiones en el ámbito empresarial.
- Conocer y desempeñar las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control
- Comprender el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, las operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa; identificar las fuentes de información



contable relevantes y su contenido; relacionar la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables y su utilidad para la toma de decisiones

- Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados del mundo empresarial, identificar y diagnosticar problemas, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada
- Manejar las variables comerciales que permitan alcanzar los objetivos deseados, dominar las técnicas de investigación comercial, entender el comportamiento de los consumidores, y conocer el marketing sectorial.
- Tener una visión estratégica de la dirección de empresas.
- Resolver problemas de valoración financiera tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial.
- Conocer los elementos fundamentales del marco jurídico en el que se desenvuelve la empresa.
- Capacidad para agregar e integrar conocimientos diversos en torno a un objetivo único.
- Capacidad para definir, constituir y poner en marcha un proyecto empresarial.
- Comprender los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa y fomento del espíritu emprendedor, así como de la ética empresarial.
- Ser capaz de gestionar recursos humanos.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprender los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa y fomento del espíritu emprendedor.
- Conocer de forma práctica los procesos de creación de empresa.
- Conocer y comprender las particularidades de la gestión emprendedora

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMA 1: EL EMPRENDEDOR.

- 1.1. Importancia del fenómeno emprendedor
- 1.2. Concepto, cualidades y perfil del emprendedor
- 1.3. El proceso emprendedor
- 1.4. Ámbitos de emprendimiento

HISRICH, R. D.; PETERS, M. P. Y SHEPHERD, D. A. (2013): Entrepreneurship (emprendedores). Curso Creación de Empresas. McGraw-Hill Educación. (Capítulos 2 y 3)

TEMA 2: CREATIVIDAD Y LA IDEA DE NEGOCIO

- 2.1. La idea de negocio: fuentes y métodos
- 2.2. Herramientas de creatividad
- 2.3. Reconocimiento de oportunidades de negocio
- 2.4. El producto – servicio

HISRICH, R. D.; PETERS, M. P. Y SHEPHERD, D. A. (2013): Entrepreneurship (emprendedores). Curso Creación de Empresas. McGraw-Hill Educación. (Capítulo 4)

TEMA 3: EL PLAN DE EMPRESA

- 3.1. ¿Qué es?
- 3.2. ¿Para qué sirve un plan de empresa?
- 3.3. ¿Qué características debe tener un buen plan de empresa?
- 3.4. ¿Qué estructura debe tener?



HISRICH, R. D.; PETERS, M. P. Y SHEPHERD, D. A. (2013): Entrepreneurship (emprendedores). Curso Creación de Empresas. McGraw-Hill Educación. (Capítulo 5)

TEMA 4: ESTRATEGIAS DE NEGOCIO

- 4.1. Objetivos del negocio y análisis estratégico
- 4.2. Estrategias de negocio. Nuevas entradas y liquidación del negocio
- 4.3. Modelos de negocio
- 4.4. Networking y emprendimiento 2.0

HISRICH, R. D.; PETERS, M. P. Y SHEPHERD, D. A. (2013): Entrepreneurship (emprendedores). Curso Creación de Empresas. McGraw-Hill Educación. (Capítulos 11 y 14)

TEMA 5. EL PLAN DE MARKETING

- 5.1. Análisis sectorial
- 5.2. Investigación del mercado para el nuevo negocio
- 5.3. Concepto y características de un plan de marketing
- 5.4. Etapas en la preparación de un plan de marketing

HISRICH, R. D.; PETERS, M. P. Y SHEPHERD, D. A. (2013): Entrepreneurship (emprendedores). Curso Creación de Empresas. McGraw-Hill Educación. (Capítulo 6)

TEMA 6. EL PLAN DE PRODUCCIÓN

- 6.1. La función de producción y las decisiones asociadas
- 6.2. Política de aprovisionamiento.
- 6.3. Procesos de producción y tecnologías empleadas.
- 6.4. Almacenamiento y distribución.

JIMÉNEZ QUINTERO, J.A. (Coord.) (2012): Creación de empresas. Tipología de empresas y viabilidad estratégica. Ed. Pirámide. Madrid. (Capítulo 13)

TEMA 7: PLAN ORGANIZATIVO Y DE RECURSOS HUMANOS

- 7.1. El equipo promotor y el directivo
- 7.2. La estructura organizativa
- 7.3. Planificación y diseño de puestos de trabajo
- 7.4. Principales decisiones en torno al personal de la empresa: reclutamiento, selección, contratación y socialización de los recursos humanos.

HISRICH, R. D.; PETERS, M. P. Y SHEPHERD, D. A. (2013): Entrepreneurship (emprendedores). Curso Creación de Empresas. McGraw-Hill Educación. (Capítulo 7)

PRIEDE BERGAMINI, T. et al. (2010): Creación y desarrollo de empresas. Ed. Pirámide. Madrid. (Capítulo 9).

TEMA 8: PLAN DE INVERSIÓN-FINANCIACIÓN

- 8.1. Plan de inversión y financiación
- 8.2. Previsión de ingresos y gastos
- 8.3. Previsión de tesorería
- 8.4. Estados contables previsionales y viabilidad del proyecto

MUÑIZ, L. (2010), Planes de negocio y estudios de viabilidad: software con casos prácticos y herramientas para elaborar DAFO y evaluar un plan de viabilidad. Profit Editorial, Barcelona.



Andalucía Emprende:5

<https://www.andaluciaemprende.es/herramientas-de-gestion/>

TEMA 9: PASOS PARA CONSTITUIR LA EMPRESA

9.1. Elección de la forma jurídica

9.2. Constitución/puesta en marcha de una Sociedad mercantil

9.3. Puesta en marcha de un trabajador por cuenta propia o Autónomo.

9.4. Obligaciones tributarias y contables

Todolí Cervera, Ferrán (2008). Creación de empresas paso a paso. Editorial Ciss, Madrid.

Centro de Información y Creación de Empresas (CIRCE). Dirección General de la Industria y mediana empresa.

Ministerio de Industria, Energía y Turismo. <http://portal.circe.es/es-ES/Paginas/Home.aspx>

Formas jurídicas:

<http://www.ipyme.org/es-ES/DesarrolloProyecto/FormasJuridicas/Paginas/FormasJuridicas.aspx>

Trámites de constitución:

<http://www.ipyme.org/es-ES/creaciondelaempresa/ProcesoConstitucion/Paginas/ProcesoConstitucionTramitesASeguirPorLaEmpresa.aspx>

TEMA 10: MEDIDAS DE APOYO A LA CREACIÓN DE EMPRESAS Y A LOS EMPRENDEDORES

10.1. Organismos promotores de la creación de empresas

10.2. Tipos de subvención/incentivos

10.3. Recursos financieros y formas de financiación para los emprendedores

10.4. Trámites

Centro de Información y Creación de Empresas (CIRCE). Dirección General de la Industria y mediana empresa.

Ministerio de Industria, Energía y Turismo. <http://portal.circe.es/es-ES/Paginas/Home.aspx>

Ayudas a la creación de empresas:

<http://www.ipyme.org/es-ES/creaciondelaempresa/Paginas/ListadoAyudasCreacionEmpresas.aspx>

Trámites de constitución:

<http://www.ipyme.org/es-ES/creaciondelaempresa/ProcesoConstitucion/Paginas/ProcesoConstitucionTramitesASeguirPorLaEmpresa.aspx>

Recursos financieros para emprendedores:

<http://creatuempresa.org/es-ES/PasoApaso/Paginas/Creatuempresapasoapaso.aspx>

TEMARIO PRÁCTICO:

Tema 1.

Actividades/casos prácticos sobre el emprendedor

Actividades teórico/prácticas de seguimiento de los contenidos de las sesiones de clase

Tema 2.

Actividades/casos prácticos sobre creatividad e ideas de negocio

Actividades teórico/prácticas de seguimiento de los contenidos de las sesiones de clase



Tema 3

Actividades/casos prácticos sobre el plan de empresa

Actividades teórico/prácticas de seguimiento de los contenidos de las sesiones de clase

Tema 4

Actividades/casos prácticos sobre estrategias de negocio

Actividades teórico/prácticas de seguimiento de los contenidos de las sesiones de clase

Tema 5:

Actividades/casos prácticos sobre el plan de marketing

Actividades teórico/prácticas de seguimiento de los contenidos de las sesiones de clase

Tema 6:

Actividades/casos prácticos sobre el plan de producción

Actividades teórico/prácticas de seguimiento de los contenidos de las sesiones de clase

Tema 7:

Actividades/casos prácticos sobre el plan organizativo y de recursos humanos

Actividades teórico/prácticas de seguimiento de los contenidos de las sesiones de clase

Tema 8:

Actividades/casos prácticos sobre el plan económico-financiero

Actividades teórico/prácticas de seguimiento de los contenidos de las sesiones de clase

Tema 9

Actividades/casos prácticos sobre los pasos para crear la empresa

Actividades teórico/prácticas de seguimiento de los contenidos de las sesiones de clase

Tema 10

Actividades/casos prácticos sobre medidas de apoyo a la creación de empresas y los emprendedores

Actividades teórico/prácticas de seguimiento de los contenidos de las sesiones de clase

Actividades prácticas transversales:

Actividades prácticas de toma de decisiones, trabajo en equipo y presentaciones en público.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- GÓMEZ GRAS, JOSÉ MARÍA ET AL (2012). Manual de casos sobre creación de empresas en España. McGraw-Hill, Madrid. (PRÁCTICA DEL EXAMEN).
- JIMÉNEZ QUINTERO, J.A. (Coord.) (2012): Creación de empresas. Tipología de empresas y viabilidad estratégica. Ed. Pirámide. Madrid.
- MUÑIZ, L. (2010), Planes de negocio y estudios de viabilidad: software con casos prácticos y herramientas para elaborar DAFO y evaluar un plan de viabilidad. Profit Editorial, Barcelona.
- PRIEDE BERGAMINI, T. et al. (2010): Creación y desarrollo de empresas. Ed. Pirámide. Madrid.
- TODOLÍ CERVERA, FERRÁN (2008). Creación de empresas paso a paso. Ciss, Madrid.
- X HISRIC, R. D.; PETERS, M. P. Y SHEPHERD, D. A. (2013): Entrepreneurship (emprendedores). Curso Creación de Empresas. McGraw-Hill Educación.
- GÓMEZ GRAS, J.M.; GALIANA LAPERA, D., MIRA SOLVES, I.; LEÓN SPÍ, D. (2002): Manual para la Creación de Empresas por Universitarios. Universidad Miguel Hernández de Elche. (Biblioteca virtual UGR con acceso VPN)
- ENRIQUE RIBEIRO-SORIANO, D., ET AL (2014): Creación de empresas y emprendimiento de estudiante a empresario. México: Pearson. (Biblioteca virtual UGR con acceso VPN)
- RAJADELL CARRERAS, M. (2009). Creación de Empresas. Barcelona : Universitat Politècnica de Catalunya (Biblioteca virtual UGR con acceso VPN)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- LIBROS REFERENCIADOS EN: 10 libros imprescindibles en la biblioteca de un emprendedor:



<http://www.emprendedores.es/gestion/lecturas-libros-emprendedores>

- ANDERSON, C. (2013). Makers: La nueva revolución industrial (Nuevos Paradigmas). Empresa Activa.
- ASENSIO DEL ARCO, E. y VÁZQUEZ BLÓMER, B. (2008): Cómo crear tu nueva empresa para sobrevivir a la crisis. Ed. Paraninfo. Madrid.
- BARRINGER, B. E IRELAND, D. (2008): Entrepreneurship: Successfully Launching New Ventures. 2ª Edición. Prentice Hall.
- BERMEJO, M. y DE LA VEGA, I. (2010): Crea tu propia empresa. Estrategias para su puesta en marcha y supervivencia. Ed. McGraw Hill. Madrid.
- CASILLAS, T. Y MARTÍ, J.M. (2006): Guía para la creación de empresas. 3ª ed. Fundación EOI, Madrid.
- CELAYA, J. (2011). La Empresa en la Web 2.0. Centro Libros PAPF.
- GIL ESTALLO, MARÍA DE LOS ÁNGELES (2003). Cómo crear y hacer funcionar una empresa conceptos e instrumentos, Madrid, ESIC
- GÓMEZ GRAS, J.M.; GALIANA LAPERA, D., MIRA SOLVES, I.; LEÓN SPÍ, D. (2002): Manual para la Creación de Empresas por Universitarios. Universidad Miguel Hernández de Elche.
- GONZÁLEZ, F. J.: Creación de empresas: PIRÁMIDE.
- HERNÁNDEZ MOGOLLÓN, R. et al. (2009): Creación de Empresas. Aproximación al Estado del Arte. Ed. Juruá.
- JOHNSON, G. y SCHOLES, K. (2006): Dirección estratégica. Prentice Hall.
- KOTLER, P. (2000): Dirección de Marketing. Prentice Hall.
- LÓPEZ CAPEL, F. (2008). El poder del Networking. Netbiblo.
- OSTERWALDER, A. y PEIGNER, Y. (2010). Business Model Generation: A Handbook for Visionaries, Game Changers, and Challengers. John Wiley & Sons Ltd.
- POLO, F. y POLO, J.L. (2012). #Socialholic. Gestión 2000.
- ROJAS GRAELL, J. Y BERTRAN CODINA, S. (2010), El plan de viabilidad: guía práctica para su elaboración y negociación. Profit Editorial.
- TAMAYO TORRES, I. et al (2009): Guía del Emprendedor Socialmente Responsable. Edición: los autores.
- THOMPSON, A.A. y STRICKLAND, A.J. (2004): Dirección y administración estratégica. McGraw Hill.

ENLACES RECOMENDADOS

- Formación y eventos de emprendimiento de la Universidad de Granada - UGR emprendedora (Coordinación General de Emprendimiento):
- Centro de Información y Creación de Empresas (CIRCE). Dirección General de la Industria y mediana empresa. Ministerio de Industria, Energía y Turismo: <http://portal.circe.es/es-ES/queescirce/Paginas/QueEsCirce.aspxc>
- Fundación Pública Andalucía Emprende. Herramientas para el plan de empresa: <https://www.andaluciaemprende.es/herramientas-de-gestion/>
- MOOC de emprendimiento de la Universidad de Granada: "Emprende: convierte tu idea en un modelo de negocio" <https://abierta.ugr.es/emprende/>
- Observatorio Internacional de emprendimiento Global Entrepreneurship Monitor (GEM): <http://www.gemconsortium.org/http://www.gem-spain.com/informes/>
- Blog de Javier Megías: Estrategia, startups y modelos de negocio: <https://javiermegias.com>
- Todo Startups: <http://www.todostartups.com/>
- Emprendimiento social Ashoka: <http://spain.ashoka.org>
- Pulso Social: <http://pulsosocial.com/>
- 10 recursos online de oro para emprendedores: <http://emprendedoresunimooc.blogspot.com.es/2013/05/10-recursos-online-de-oro-para.html>



- Killer Startups: <http://www.killerstartups.com/>
- Loogic: <http://loogic.com/>
- Ideas4all (red social para compartir ideas): <http://www.ideas4all.com/>
- 10 TED talks for entrepreneurs: <http://theeducatedentrepreneur.wordpress.com/2010/04/28/10-ted-talks-for-entrepreneurs/>
- Plataformas crowdfunding en España: <http://www.crowdacy.com/crowdfunding-espana/#.Uh2WCdJ7LD4>
- Fenómeno coworking: <http://www.coworkingspain.es/magazine/noticias/el-fenomeno-coworking-no-deja-de-crecer>

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). De entre las actividades formativas diseñadas para el Grado y encargadas de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje (lección magistral, actividades prácticas, seminarios o talleres, actividades individuales/grupales y las tutorías académicas), la materia desarrollará aquellas actividades que más se adecúen a los contenidos y competencias a adquirir por el alumnado.

En concreto, la metodología docente a seguir en la materia constará, de forma aproximada, de:

- Un 30% de docencia presencial en el aula (45 h.).
- Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (90h.).
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h).

La docencia presencial teórica consistirá en la presentación en el aula de los conceptos y contenidos fundamentales propuestos en el programa. Las actividades prácticas en clase podrían consistir en la resolución de problemas y casos prácticos, así como en la realización de lecturas, exposiciones y debates.

En los trabajos dirigidos, a través de tutorías individualizadas y/o en grupo, el profesor hará un seguimiento del alumno para que asimile correctamente los contenidos y adquiera las competencias de la materia.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

De acuerdo a la NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación preferentemente continuo y diversificado, seleccionando las técnicas más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permitan poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. De entre las técnicas evaluativas se utilizarán para evaluar la convocatoria ordinaria:

- Presentación y defensa de un proyecto de empresa en grupo (60%). El proyecto será evaluado con hasta 10 puntos.
- Actividades teórico-prácticas en la clase con presentaciones orales o sin ellas, individuales o en grupo (40%): casos/supuestos prácticos/pruebas escritas sobre contenidos de la asignatura y tareas para el desarrollo de competencias concretas. Cada actividad se puntuará con hasta 10 puntos. En cada una de ellas se indicará si además del resultado presentado, se tendrá en cuenta la exposición o cualquier otro aspecto particular de la actividad y con qué peso. La nota de las actividades prácticas se corresponderá con la media ponderada del total de actividades realizadas.
- La asistencia es obligatoria. La entrega de actividades/pruebas lleva aparejada la asistencia del alumno. En otro caso, dicha actividad no será evaluada.
- La nota final corresponderá a la media ponderada de la puntuación obtenida en el proyecto de empresa y en las actividades prácticas.



DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

No obstante a lo anterior, el alumno podrá acogerse a la Evaluación Única Final de acuerdo con lo establecido en la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada” (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013).

En este caso se realizará una prueba escrita que consistirá en un examen escrito de diez preguntas teórico-prácticas que puntuará sobre 10 y que el alumnado preparará en base a la bibliografía recomendada para cada tema que aparece en esta guía y el libro de casos prácticos que aparece referenciado en la bibliografía básica. En concreto:

1. Es objeto de examen la materia contenida en la bibliografía indicada para cada uno de los temas en la presente guía. Las transparencias y demás materiales que los profesores puedan hacer llegar a los estudiantes se corresponden con las actividades realizadas con los alumnos en clase y al sistema de evaluación continua, por lo que NO deben considerarse de cara a la preparación del examen.
2. Para el tema 8, cualquier otro libro de viabilidad económico-financiera también sería válido.
3. Adicionalmente a la bibliografía que aparece en la guía para cada tema, deberá ser leído con anterioridad al examen el libro completo de casos de la bibliografía: GÓMEZ GRAS, JOSÉ MARÍA ET AL (2012). Manual de casos sobre creación de empresas en España. McGraw-Hill, Madrid. Este libro se llevará al examen pues las preguntas del examen podrán hacer referencia o ser aplicadas a cualquiera de los casos que aparecen en el libro.

En cualquier caso, este será el único sistema de evaluación a utilizar en las convocatorias extraordinarias.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones de las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

IMPORTANTE: PARA SOLICITAR LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL CONSULTE LAS INSTRUCCIONES

En el siguiente enlace:

<https://sede.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/solicitud-evaluacion-unica-final.html>

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

<https://organizacionempresas.ugr.es>

Las tutorías se realizarán de forma no presencial a través de la dirección de correo electrónico, en la plataforma PRADO y mediante videoconferencia con Google Meet (comunicando previamente al alumno el enlace en Prado).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 9

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): E1AA8FECDC5C07E395C8D84ABCB3280F

09/07/2020

Pág. 9 de 12

Siguiendo las directrices de las autoridades competentes universitarias, el profesorado indicará el número y modalidad de las sesiones teóricas y prácticas que serán presenciales y no presenciales. El canal de comunicación principal con los estudiantes será PRADO en el que se les informará oportunamente de la organización docente y los cambios por las circunstancias derivadas de la pandemia. Se les informará tanto a nivel de coordinación, como individualmente cada profesor a cada grupo. Para el caso de las sesiones no presenciales:

- La docencia de las sesiones teóricas combinará la provisión de material de forma asíncrona (clases grabadas en Google Meet con la explicación de cada tema) con sesiones síncronas en Google Meet (de resolución de dudas, organización docente y explicación teórica).
- La docencia práctica se desarrollará combinando la asignación de actividades prácticas que el alumno debería entregar en los plazos indicados (vía PRADO o email) y con sesiones síncronas en Google Meet para el seguimiento del plan de empresa.
- La simulación empresarial, en caso de realizarse, se desarrollará siguiendo las plataformas indicadas de simulación y con sesiones síncronas en Google meet para su seguimiento.
- La presentación pública final del plan de empresa se realizará con sesiones síncronas en Google Meet.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La convocatoria ordinaria se evaluará con los mismos instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final que para actividad presencial (indicada previamente).
- Para las entregas de las actividades prácticas y el plan de empresa se utilizará la plataforma PRADO y turnitin.

Convocatoria Extraordinaria

A través de la plataforma PRADO se realizará una prueba escrita que consistirá en un examen escrito de diez preguntas teórico-prácticas que puntuará sobre 10 y que el alumnado preparará en base a la bibliografía recomendada para cada tema que aparece en esta guía y el libro de casos prácticos que aparece referenciado en la bibliografía básica. En el caso de un escenario no presencial el alumno preparará el examen en base a la siguiente bibliografía que está disponible en la Biblioteca virtual UGR:

- GÓMEZ GRAS, J.M.; GALIANA LAPERA, D., MIRA SOLVES, I.; LEÓN SPÍ, D. (2002): Manual para la Creación de Empresas por Universitarios. Universidad Miguel Hernández de Elche. (Biblioteca virtual UGR con acceso VPN)
- ENRIQUE RIBEIRO-SORIANO, D., ET AL (2014): Creación de empresas y emprendimiento de estudiante a empresario. México: Pearson. (Biblioteca virtual UGR con acceso VPN)
- RAJADELL CARRERAS, M. (2009). Creación de Empresas. Barcelona : Universitat Politècnica de Catalunya (Biblioteca virtual UGR con acceso VPN)

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones de las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

Evaluación Única Final

A través de la plataforma PRADO se realizará una prueba escrita que consistirá en un examen escrito de diez preguntas teórico-prácticas que puntuará sobre 10 y que el alumnado preparará en base a la bibliografía recomendada para cada tema que aparece en esta guía y el libro de casos prácticos que aparece referenciado en la bibliografía básica. En el caso de un escenario no presencial el alumno preparará el examen en base a la siguiente bibliografía que está disponible en la Biblioteca virtual UGR:



- GÓMEZ GRAS, J.M.; GALIANA LAPERA, D., MIRA SOLVES, I.; LEÓN SPÍ, D. (2002): Manual para la Creación de Empresas por Universitarios. Universidad Miguel Hernández de Elche. (Biblioteca virtual UGR con acceso VPN)
- ENRIQUE RIBEIRO-SORIANO, D., ET AL (2014): Creación de empresas y emprendimiento de estudiante a empresario. México: Pearson. (Biblioteca virtual UGR con acceso VPN)
- RAJADELL CARRERAS, M. (2009). Creación de Empresas. Barcelona : Universitat Politècnica de Catalunya (Biblioteca virtual UGR con acceso VPN)

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones de las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

<https://organizacionempresas.ugr.es>

Las tutorías se realizarán de forma no presencial a través de la dirección de correo electrónico, en la plataforma PRADO y mediante videoconferencia con Google Meet (comunicando previamente al alumno el enlace en Prado).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- El canal de comunicación principal con los estudiantes sería PRADO en el que se les informaría oportunamente de la organización docente y los cambios por las circunstancias derivadas de la pandemia. Se les informaría tanto a nivel de coordinación, como individualmente cada profesor a cada grupo
- La docencia de las sesiones teóricas combinaría la provisión de material de forma asíncrona (clases grabadas en Google Meet con la explicación de cada tema) con sesiones síncronas en Google Meet (de resolución de dudas, organización docente y explicación teórica).
- La docencia práctica se desarrollaría combinando la asignación de actividades prácticas que el alumno entregaría en los plazos indicados (vía PRADO o email) y con sesiones síncronas en Google Meet para el seguimiento del plan de empresa.
- La simulación empresarial, en caso de realizarse, se desarrollará siguiendo las plataformas indicadas de simulación y con sesiones síncronas en Google meet para su seguimiento.
- La presentación pública final del plan de empresa se realizará con sesiones síncronas en Google Meet.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La convocatoria ordinaria se evaluará con los mismos instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final que para actividad presencial (indicada previamente).
- Para las entregas de las actividades prácticas y el plan de empresa se utilizará la plataforma PRADO y turnitín.



Convocatoria Extraordinaria

A través de la plataforma PRADO se realizará una prueba escrita que consistirá en un examen escrito de diez preguntas teórico-prácticas que puntuará sobre 10 y que el alumnado preparará en base a la bibliografía recomendada para cada tema que aparece en esta guía y el libro de casos prácticos que aparece referenciado en la bibliografía básica. En el caso de un escenario no presencial el alumno preparará el examen en base a la siguiente bibliografía que está disponible en la Biblioteca virtual UGR:

- GÓMEZ GRAS, J.M.; GALIANA LAPERA, D., MIRA SOLVES, I.; LEÓN SPÍ, D. (2002): Manual para la Creación de Empresas por Universitarios. Universidad Miguel Hernández de Elche. (Biblioteca virtual UGR con acceso VPN)
- ENRIQUE RIBEIRO-SORIANO, D., ET AL (2014): Creación de empresas y emprendimiento de estudiante a empresario. México: Pearson. (Biblioteca virtual UGR con acceso VPN)
- RAJADELL CARRERAS, M. (2009). Creación de Empresas. Barcelona : Universitat Politècnica de Catalunya (Biblioteca virtual UGR con acceso VPN)

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones de las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

Evaluación Única Final

A través de la plataforma PRADO se realizará una prueba escrita que consistirá en un examen escrito de diez preguntas teórico-prácticas que puntuará sobre 10 y que el alumnado preparará en base a la bibliografía recomendada para cada tema que aparece en esta guía y el libro de casos prácticos que aparece referenciado en la bibliografía básica. En el caso de un escenario no presencial el alumno preparará el examen en base a la siguiente bibliografía que está disponible en la Biblioteca virtual UGR:

- GÓMEZ GRAS, J.M.; GALIANA LAPERA, D., MIRA SOLVES, I.; LEÓN SPÍ, D. (2002): Manual para la Creación de Empresas por Universitarios. Universidad Miguel Hernández de Elche. (Biblioteca virtual UGR con acceso VPN)
- ENRIQUE RIBEIRO-SORIANO, D., ET AL (2014): Creación de empresas y emprendimiento de estudiante a empresario. México: Pearson. (Biblioteca virtual UGR con acceso VPN)
- RAJADELL CARRERAS, M. (2009). Creación de Empresas. Barcelona : Universitat Politècnica de Catalunya (Biblioteca virtual UGR con acceso VPN)

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones de las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Las calificaciones se notificarán por e-mail. El e-mail en el que se notificarán es el facilitado por la Universidad a cada alumno. Puede consultar cómo obtener dicho e-mail en la siguiente dirección web:
<http://csirc.ugr.es/informatica/correoelectronico/SolicitarCuentaCorreo.html>

